

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

FISIOLOGÍA VEGETAL APLICADA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 02/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 09/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
BIOLOGÍA DE LOS ORGANISMOS	FISIOLOGÍA VEGETAL APLICADA	4º	2ª	6	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Grupo A: Juan Manuel Ruiz Sáez (jmrs@ugr.es) Grupo B: Dolores Garrido (dgarrido@ugr.es) COORDINADORA			Dpto. Fisiología vegetal. Facultad de Ciencias. Avda. Fuente nueva s/n. 18071.Granada. Universidad de Granada. Despacho nº 7: Juan Manuel Ruiz Sáez Despacho nº 9: Dolores Garrido Garrido		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Grupo A: Martes y Jueves 10.00 -13.00 h Grupo B: Lunes, Martes y Miércoles: 11.30-13.30 h		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en BIOLOGÍA					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Haber cursado y superado la materia de Fisiología Vegetal 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
- Optimización de cultivos - Los nutrientes minerales en las plantas. - El sistema suelo/planta: Importancia de la rizosfera en la nutrición mineral.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



- Estréses bióticos y abióticos.
- Mecanismos de defensa.
- Adaptaciones fisiológicas de las plantas
- Técnicas de mejora de la producción vegetal
- Biotecnología vegetal
- Fitorremediación: introducción, elementos traza y contaminantes orgánicos

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Generales/Transversales

- CT1. Capacidad de organización y planificación
- CT2. Trabajo en equipo
- CT3. Aplicar los conocimientos a la resolución de problemas
- CT4. Capacidad de análisis y síntesis
- CT5. Conocimiento de una lengua extranjera
- CT7. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio,
- CT8. Aprendizaje autónomo para el desarrollo continuo profesional
- CT9. Comunicación oral y escrita en la lengua materna
- CT12. Sensibilidad por temas de índole social y medioambiental
- CT18. Trabajo en equipo interdisciplinar

Específicas

- CE 9. Identificar y utilizar bioindicadores
- CE 11. Aislar, analizar e identificar biomoléculas
- CE 12. Evaluar actividades metabólicas
- CE 13. Realizar diagnósticos biológicos
- CE 19. Llevar a cabo estudios de producción y mejora animal y vegetal
- CE 21. Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos, en plantas
- CE 22. Diseñar y aplicar procesos biotecnológicos
- CE 23. Realizar bioensayos
- CE 27. Diagnosticar y solucionar problemas ambientales
- CE 32. Evaluar el impacto ambiental
- CE 33. Obtener información, diseñar experimentos e interpretar los resultados
- CE 55. Vías metabólicas
- CE 56. Señalización celular
- CE 57. Bioenergética
- CE 60. Estructura y función de la célula eucariota
- CE 61. Estructura y función de los tejidos, órganos y sistemas animales y vegetales
- CE 65. Regulación e integración de las funciones vegetales
- CE 68. Adaptaciones funcionales al medio

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Hacer entender a los alumnos los principios básicos de la nutrición mineral y fitorremediación en plantas y su influencia sobre la producción y calidad de los productos agrícolas.
- Conocimiento de los procesos básicos del funcionamiento y de los mecanismos de adaptación de los vegetales a su



ambiente.

- Aprendizaje de las bases del cultivo in vitro de los vegetales y de las técnicas de transformación genética y su aplicación a la mejora y productividad de los vegetales.
- Transmitir al alumno la importancia la Patología Vegetal y de los diferentes métodos de diagnóstico de enfermedades en plantas.

El alumno será capaz de:

- Aplicar los conocimientos básicos de Fisiología Vegetal a problemas y situaciones reales en relación con la nutrición mineral y su influencia sobre la producción y calidad de los productos agrícolas.
 - Aplicar los conocimientos básicos de los mecanismos de adaptación de los vegetales a situaciones reales de condiciones desfavorables, y su posible utilización en fitorremediación.
- Técnicas básicas de cultivo in vitro de vegetales y su aplicación a la mejora y productividad de los vegetales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1. FERTIRRIGACIÓN Y MODELOS AGRÍCOLAS.

Antecedentes históricos. Métodos de los cultivos hidropónicos. Técnicas para la obtención y control de una solución nutritiva. Clases de sustratos y su utilidad. Ventajas e inconvenientes de los cultivos hidropónicos. Fitotron. Cámaras de cultivo. Cámaras de germinación. Invernaderos y su control climático

TEMA 2. NUTRICIÓN MINERAL DE PLANTAS.

Concepto de esencialidad. Clasificación de los iones en plantas. Fisiología de los macronutrientes y micronutrientes esenciales en plantas: absorción, transporte y funciones fisiológicas. Elementos beneficiosos en la agricultura: Definición y enumeración de elemento beneficioso. Relación entre crecimiento y estado nutricional. Análisis de la planta e interpretación de los resultados: rango óptimo de nutrientes

TEMA 3. FITORREMEDIACIÓN.

Principios básicos y definición de la Fitorremediación. Tecnologías de la Fitorremediación. Selección de las plantas para su utilización en las fitotecnologías. Ventajas y desventajas de la Fitorremediación.

TEMA 4.- ECOFISIOLOGÍA VEGETAL I.

Fisiología del estrés. Estrés oxidativo en plantas. Ecofisiología de la fotosíntesis. Estrés de radiación visible y ultravioleta. El balance hídrico de las plantas. Efectos del estrés hídrico. Resistencia a la sequía y a la salinidad.

TEMA 5.- ECOFISIOLOGÍA VEGETAL II.

Efectos de la temperatura sobre los procesos fisiológicos de los vegetales. Estrés provocado por bajas y altas temperaturas.

TEMA 6.- CULTIVO IN VITRO.

Organización y técnicas de cultivo de células y tejidos. Micropropagación. Obtención de plantas libres de enfermedades. Rescate de embriones. Producción de individuos haploides. Protoplastos vegetales.

TEMA 7.- OBTENCIÓN DE PLANTAS TRANSGÉNICAS.

Tipos de modificaciones genéticas. Aplicaciones de la ingeniería genética a la mejora vegetal. Implicaciones sociales y medioambientales de la Biotecnología Vegetal.

TEMA 8.- FUNDAMENTOS DE PATOLOGÍA VEGETAL.

Concepto de Patología Vegetal, de enfermedad y de epidemia. Patógenos causantes de enfermedades en plantas. Sintomatología y diagnóstico.



TEMA 9.- DEFENSA DE LAS PLANTAS FRENTE A LOS PATÓGENOS.

Defensa estructural, metabólica, preexistente e inducida. Hipersensibilidad. Resistencia local inducida. Resistencia sistémica adquirida. Resistencia sistémica inducida.

TEMARIO PRÁCTICO:

SEMINARIOS/TALLERES

Ejemplos de posibles seminarios a impartir en función del interés y la disponibilidad

- Técnicas de medida en Ecofisiología Vegetal.
- Producción vegetal y mejora
- Silenciamiento génico mediado por virus
- Distintas técnicas de transformación vegetal
- Nutrición vegetal: métodos para reducir el uso de fertilizantes

PRÁCTICAS DE LABORATORIO

Práctica 1. Práctica de Nutrición Mineral: Determinación de nitratos en tejidos vegetales

Práctica 2. Práctica de Ecofisiología Vegetal: Determinación de diversos indicadores de estrés en plantas

Práctica 3. Práctica de Biotecnología Vegetal: cultivos “in vitro”

PRÁCTICAS DE CAMPO

Visitas a comercializadoras y empresas relacionadas con los cultivos de invernadero y mejora vegetal de la costa de Granada, Málaga y Almería (dependiendo de la disponibilidad, la empresa puede variar en cada curso académico)

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Agrios, G.N. 2009. Fitopatología. 5ª ed. UTEHA-Noriega, México
- Chawla, H.S. 2009. Introduction to Plant Biotechnology. 3rd ed., Science Publishers, Enfield.
- Christou P., Klee H. (eds.). 2004. Handbook of Plant Biotechnology. 2 vols. John Wiley & Sons, Chichester, England.
- Cooke, B.M, Gareth Jones, D, Kaye, B 2006. The epidemiology of plant diseases. (2ªed.). Springer.
- De Kok LJ, Stulen I, Rennenberg C, Brunold C, Rauser WE 1993. Sulfur Nutrition and Assimilation in Higher Plants. Regulatory, Agricultural and Environmental Aspects. SPB Academic Publishers, La Haya.
- Dris R, Abdelaziz FH, Jain M 2002. Plant nutrition, growth and diagnosis. Science Pub.
- Dyakov, YuT, Dzhavakhiya, VG, Korpela, K 2007. Comprehensive and Molecular Phytopathology. Elsevier. Amsterdam.
- Epstein E, Bloom AJ 2005. Mineral nutrition of plants: principles and perspectives. Editorial Sinauer Associates, Inc. Publishers.
- Gissel-Nielsen G, Jensen A 1999. Plant Nutrition – Molecular Biology and Genetics. Kluwer Academic Publisher. Dordrecht.
- Huang, B. 2006. Plant-Environment Interactions. CRC Press, Boca Raton, Florida, 386 p.
- Lambers H., Stuart Chapin F., Pons Th L. 2008. Plant physiological ecology. Springer, New York, 540 p. 2nd



edition.

- Larcher W. 2002. Physiological Plant Ecology. Ecophysiology and stress Physiology of Functional Groups. 4th ed. Springer Verlag, Berlin, 450 pp.
- Marschner H 1995. Mineral Nutrition of Higher Plants, 2ª Ed. Academic Press, Londres.
- Mengel K, Kirkby EA 2001. Principles of plant nutrition. Kluwer Ac. Pub.
- Pinton R, Varanini Z, Nannipieri P 2000. The rizosphere. Marcel Dekker Inc., NY.
- Reigosa, M.J., Pedrol, N., Sánchez, A. 2004. La Ecofisiología vegetal. Una ciencia de síntesis. Thomson, Madrid, 1193 p.
- Rengel Z 1999. Mineral Nutrition of Crops. The Haworth Press, New York.
- Slater, A., Scott, N., Fowler, M. 2007. Plant Biotechnology. The Genetic Manipulation of Plants. Oxford University Press, Oxford
- Walters, D., Newton, A., Lyon, G. 2007 Induced Resistance for Plant Defence. Blackwell Pub. Oxford, UK.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Cobbett CH, Goldsbrough P 2002. Phytochelatins and metallothioneins: roles in heavy metal detoxification and homeostasis. Annual Review of Plant Biology 53: 159-182.
- Dutta Gupta, S.; Ibaraki, Yasuomi (Eds.). 2007. Plant tissue culture engineering, Springer Verlag, Berlin-New York.
- Garbisu C, Alkorta I 2001. Phytoextraction: a cost-effective plant-based technology for the removal of metals from the environment. Bioresource Technology 77: 229-236.
- Hänsch R, Mendel RR 2009. Physiological functions of mineral micronutrients (Cu, Zn, Mn, Fe, Ni, Mo, B, Cl). Current Opinion in Plant Biology 12: 259-266
- Kirakosyan, A.; Kaufman, P. B. 2009. Recent Advances in Plant Biotechnology, Springer, New York.
- Martos, V., Garcia del Moral, L.F. 2004. Prácticas de Biotecnología Vegetal, Universidad de Granada.
- Maathuis FJM 2009. Physiological functions of mineral macronutrients. Current Opinion in Plant Biology 12: 250-258
- McGrath SP, Zhao FJ, Lombi E 2002. Phytoremediation of metals, metalloids and radionuclides. Advances in Agronomy 75: 1-56.
- Percy, R.W., Ehleringer, J.R., Mooney, H., Rundel, P.W. (eds.). 2007. Plant Physiological Ecology: Field methods and instrumentation. Springer, New York, Berlin.
- Pilon-Smits EAH, Quinn C, Tapken W, Malagoli M, Schiavon M 2009. Physiological functions of beneficial elements. Current Opinion in Plant Biology 12: 267-274
- Pugnaire F.I, Valladares F. (eds.). 2007. Functional plant ecology. CRC Press, Boca Raton, 920 p.
- Salt DE, Baxter I, Lahner B 2008. Ionomics and the study of the plant ionome. Annual Review of Plant Biology 59: 709-733
- Trigiano, RN, Windham, MT, Windham, AS 2007. Plant Pathology. Concepts and Laboratory Exercises. 2º ed. CRC Press, Boca Raton.
- Watanabe T, Broadley MR, Jansen S, White PJ, Takada J, Satake K, Takamatsu T, Tuah SJ, Osaki M 2007. Evolutionary control of leaf element composition in plants. New Phytologist 174: 516-523
- Zhao F-J, McGrath SP 2009. Biofortification and phytoremediation. Current Opinion in Plant Biology 12: 373-380

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

METODOLOGÍA DOCENTE



La práctica docente seguirá una metodología mixta, que combinará teoría y práctica, para lograr un aprendizaje basado en la adquisición de competencias y que sea cooperativo y colaborativo. Las actividades formativas comprenderán:

- **Las clases teóricas.** (1.48 ECTS/37 horas): Fundamentalmente se sigue el modelo mixto de clase magistral y diálogo con los alumnos, utilizando medios técnicos auxiliares como presentaciones con proyector de video y comentario/discusión simultánea o posterior.
- **Las sesiones de seminarios.** (0.2 ECTS/5 horas): Se recomienda a los alumnos la elaboración de un tema relacionado con el contenido del curso, a elegir de entre una lista sugerida, con una extensión limitada y la utilización de los medios bibliográficos e infográficos a su alcance. Posteriormente el alumno expone el tema, durante 40 minutos, ante sus compañeros y profesores, con posterior discusión de este, todo en una sesión de una hora. Además, el alumno debe de resolver por escrito cuestiones y/o problemas de los temas explicados.
- **Las sesiones de laboratorio y campo.** (0.6 ECTS/15 horas): Se realizarán tres prácticas de laboratorio, que comenzarán con una introducción sobre el fundamento teórico del experimento a realizar y su relación con los temas de teoría, así como la metodología a seguir, material biológico e instrumentación científica utilizada. Se incidirá en aspectos de seguridad en laboratorio, utilización adecuada de instrumental y reactivos, y reciclado de desechos. El alumno resolverá al final una serie de cuestiones/problemas relacionados con la práctica realizada. Además, se realizará al menos una visita a centros experimentales e invernaderos de la costa de Granada y/o Almería.
- **Las tutorías dirigidas:** Cada alumno tendrá tutorías personalizadas sobre el enfoque y planteamiento de sus trabajos, así como consulta de dudas, revisión de exámenes, problemas, pruebas, etc.
- **Examen** (0.12 ECTS/3 horas): Se ha previsto un examen final de una duración de tres horas,

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

1. Evaluación continua.

La valoración del nivel de adquisición por parte de los estudiantes de las competencias generales y específicas se llevará a cabo de manera continua a lo largo de todo el periodo académico mediante los siguientes procedimientos:

- **Exámenes teóricos de conocimientos.** Se realizarán exámenes a lo largo del curso así como un examen final.
- Resultados obtenidos durante la realización de las **clases prácticas en laboratorio.**
- **Realización de trabajos tutelados y su defensa.**
- **Asistencia, actitud y participación en actividades formativas presenciales.** Se realizarán pruebas breves de clase, de tipos variados, que reflejarán la asistencia y aprovechamiento y la comprensión de los contenidos.

Para aprobar la asignatura, el estudiante deberá obtener como mínimo 5 puntos de un máximo de 10 en la nota final. El sistema de evaluación valorará los siguientes aspectos:

- Evaluación de los **conocimientos teóricos** adquiridos, mediante un **examen final global** que se aprobará con un mínimo del 50% de la nota, siendo imprescindible aprobarlo para superar la asignatura. **Se le asigna un 35 % de la nota final.**
- Evaluación de las actividades **prácticas de laboratorio**, mediante un **examen final de prácticas** que se aprobará con un mínimo del 50% de la nota, siendo imprescindible aprobarlo para superar las prácticas y la asignatura. **Se le asigna un 10 % de la nota final.**
- Evaluación del **trabajo en clase**, mediante pruebas breves, problemas, seminarios, lectura de publicaciones científicas, etc. Se le asigna un **55 % de la nota final.**

2. Evaluación extraordinaria.



Según el art. 19 de la normativa de evaluación y calificación, los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. En esta convocatoria se realizará un examen de todos los contenidos teóricos, no guardando por tanto la calificación de los parciales. En caso de haber superado los exámenes de teoría en la convocatoria ordinaria y haber suspendido las prácticas, se guardará la calificación de teoría para la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico. El mismo procedimiento se aplicará en el caso contrario (teoría suspendida y prácticas aprobadas) para la calificación de prácticas. En cualquier caso y para garantizar, como indica el citado artículo 19, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final, se permitirá a estos alumnos repetir el examen teórico o práctico ya aprobado en la convocatoria ordinaria. En esta evaluación extraordinaria el examen de contenidos teóricos supondrá el 90% de la calificación final y la nota de prácticas el 10% restante.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

De acuerdo con el artículo 8 de la citada normativa: "Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua". La solicitud se puede presentar electrónicamente en el siguiente enlace:

<https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/solicitud-evaluacion-unica-final.html>

La evaluación única final constará de un examen escrito de los contenidos del programa teórico de la asignatura, y un examen de los contenidos del programa de prácticas, que podrá incluir preguntas de desarrollo o de opción múltiple, problemas numéricos, así como la realización experimental de alguna práctica de laboratorio.

Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar el examen de contenidos teóricos obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10. Así mismo es imprescindible aprobar el examen de prácticas obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10.

La nota final de la asignatura se obtendrá de la nota de teoría, que supondrá hasta el **90% de la nota final, y de la nota de prácticas que supondrá hasta el 10% de la nota final.**

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Grupo A: Martes y Jueves 10.00 -13.00 h
Grupo B: Lunes, Martes y Miércoles: 11.30-13.30 h

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Foro de la plataforma PRADO para la asignatura y correo electrónico institucional. Tutorías presenciales previo acuerdo con el profesor para evitar aglomeraciones.
Google meet para videoconferencias en caso de necesitar tutorías grupales

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Disponibilidad en la plataforma PRADO de diapositivas del contenido teórico de la asignatura con texto explicativo
- Disponibilidad en la plataforma PRADO de diapositivas del contenido práctico de la asignatura con texto explicativo



- Disponibilidad en la plataforma PRADO del guion de prácticas de la asignatura con texto explicativo
- En la plataforma PRADO creación de FOROS específicos de los contenidos teóricos y prácticos del temario donde realizar y resolver las preguntas y dudas planteadas por el alumnado
- Clases teóricas: la docencia teórica será presencial en la medida de lo posible considerando el número de alumnos matriculados, la capacidad disponible del aula, las instrucciones de las autoridades sanitarias y las indicaciones del Grado de Biología. Cuando no sea posible una docencia presencial, las clases se desarrollarán de forma virtual (a través de videoconferencia con Google meet, y uso en algunos casos de vídeos grabados de las clases). Además, se contempla al final del semestre la posibilidad de clases presenciales de grupos reducidos las cuales se dedicarían a tutorías colectivas, explicaciones especiales y actividades presenciales de evaluación continua.
- Clases prácticas en subgrupos reducidos de aproximadamente 8 alumnos, por lo que siguiendo el calendario sólo se podrá impartir una clase práctica de manera presencial, el resto será mediante vídeos explicativos a través de la plataforma PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta: PLATAFORMA PRADO e EMAIL INSTITUCIONAL**

Descripción:

La valoración del nivel de adquisición por parte de los estudiantes de las competencias generales y específicas se llevará a cabo de manera continua a lo largo de todo el periodo académico mediante los siguientes procedimientos:

- Realización de problemas, seminarios, trabajos y guías autónomas de trabajo que se enviarán por parte del alumnado al email institucional del profesor responsable o bien a través de la plataforma PRADO.
- Realización pruebas teóricas a través de la aplicación “Cuestionario” de la plataforma PRADO que reflejarán el aprovechamiento y la comprensión de los contenidos.
- Realización de un examen de los contenidos teóricos y prácticos a través de la aplicación “Cuestionario” de la plataforma PRADO.

Criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final en la convocatoria ordinaria:

Para aprobar la asignatura, el estudiante deberá obtener como mínimo 5 puntos de un máximo de 10 en la nota final. El sistema de evaluación valorará los siguientes aspectos:

- Evaluación de los **conocimientos teóricos** adquiridos, mediante un **examen global** de toda la materia teórica que se realizará en la convocatoria de examen ordinaria y que se aprobará con un mínimo del 50% de la nota, siendo imprescindible aprobarlo para superar la asignatura. **Se le asigna un 35 % de la nota final.**
- Evaluación del **contenido de prácticas de laboratorio**, mediante un **examen final de prácticas** que se realizará en la convocatoria de examen ordinaria y que se aprobará con un mínimo del 50% de la nota, siendo imprescindible aprobarlo para superar las prácticas y la asignatura. **Se le asigna un 10 % de la nota final.**
- Evaluación del **trabajo no presencial**, mediante pruebas teóricas breves, problemas, seminarios, trabajos y guías autónomas de trabajo. **Se le asigna un 55 % de la nota final.**

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta: PLATAFORMA PRADO**

Descripción: Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria mediante la realización de un examen final de los contenidos teóricos y prácticos a través de la aplicación “Cuestionario” de la plataforma PRADO

Criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final: Para aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria es imprescindible aprobar el examen de contenidos teóricos obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10.

Asimismo es imprescindible aprobar el examen de prácticas obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10.



- En esta evaluación extraordinaria el examen de contenidos teóricos supondrá el 90% de la calificación final y la nota del examen de prácticas el 10% restante

Evaluación Única Final

- Herramienta PLATAFORMA PRADO**

Descripción: Los estudiantes que hayan solicitado la evaluación única final realizarán, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, un examen final de los contenidos teóricos y prácticos a través de la aplicación “Cuestionario” de la plataforma PRADO.

Criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final: Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar el examen de contenidos teóricos obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10. Asimismo, es imprescindible aprobar el examen de prácticas obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10. En esta evaluación única final el examen de contenidos teóricos supondrá el 90% de la calificación final y la nota del examen de prácticas el 10% restante.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Grupo A: Lunes, Miércoles y Jueves 10.00-12.00 h
Grupo B: Lunes, Martes y Miércoles: 11.30-13.30 h

Foro de la plataforma PRADO para la asignatura y correo electrónico institucional
Google meet para videoconferencias en caso de necesitar tutorías grupales

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Disponibilidad en la plataforma PRADO de diapositivas del contenido teórico de la asignatura con texto explicativo
- Disponibilidad en la plataforma PRADO de diapositivas del contenido práctico de la asignatura con texto explicativo
- Disponibilidad en la plataforma PRADO del guion de prácticas de la asignatura con texto explicativo
- En la plataforma PRADO creación de FOROS específicos de los contenidos teóricos y prácticos del temario donde realizar y resolver las preguntas y dudas planteadas por el alumnado
- Clases teóricas y prácticas a través de videoconferencia con Google meet, y uso en algunos casos de videos grabados de las clases

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Herramienta: PLATAFORMA PRADO e EMAIL INSTITUCIONAL**

Descripción:

La valoración del nivel de adquisición por parte de los estudiantes de las competencias generales y específicas se llevará a cabo de manera continua a lo largo de todo el periodo académico mediante los siguientes procedimientos:

- Realización de problemas, seminarios, trabajos y guías autónomas de trabajo que se enviarán por parte del alumnado al email institucional del profesor responsable o bien a través de la plataforma PRADO.
- Realización pruebas teóricas a través de la aplicación “Cuestionario” de la plataforma PRADO que reflejarán el



aprovechamiento y la comprensión de los contenidos.

- Realización de un examen de los contenidos teóricos y prácticos a través de la aplicación “Cuestionario” de la plataforma PRADO.

Criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final en la convocatoria ordinaria:

Para aprobar la asignatura, el estudiante deberá obtener como mínimo 5 puntos de un máximo de 10 en la nota final. El sistema de evaluación valorará los siguientes aspectos:

- Evaluación de los **conocimientos teóricos** adquiridos, mediante un **examen global** de toda la materia teórica que se realizará en la convocatoria de examen ordinaria y que se aprobará con un mínimo del 50% de la nota, siendo imprescindible aprobarlo para superar la asignatura. **Se le asigna un 35 % de la nota final.**
- Evaluación del **contenido de prácticas de laboratorio**, mediante un **examen final de prácticas** que se realizará en la convocatoria de examen ordinaria y que se aprobará con un mínimo del 50% de la nota, siendo imprescindible aprobarlo para superar las prácticas y la asignatura. **Se le asigna un 10 % de la nota final.**
- Evaluación del **trabajo no presencial**, mediante pruebas teóricas breves, problemas, seminarios, trabajos y guías autónomas de trabajo. Se le asigna un **55 % de la nota final.**

Convocatoria Extraordinaria

- Herramienta: PLATAFORMA PRADO**

Descripción: Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria mediante la realización de un examen final de los contenidos teóricos y prácticos a través de la aplicación “Cuestionario” de la plataforma PRADO

Criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final: Para aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria es imprescindible aprobar el examen de contenidos teóricos obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10.

Asimismo, es imprescindible aprobar el examen de prácticas obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10.

En esta evaluación extraordinaria el examen de contenidos teóricos supondrá el 90% de la calificación final y la nota del examen de prácticas el 10% restante.

Evaluación Única Final

- Herramienta PLATAFORMA PRADO**

Descripción: Los estudiantes que hayan solicitado la evaluación única final realizarán, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, un examen final de los contenidos teóricos y prácticos a través de la aplicación “Cuestionario” de la plataforma PRADO.

Criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final: Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar el examen de contenidos teóricos obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10. Asimismo, es imprescindible aprobar el examen de prácticas obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10. En esta evaluación única final el examen de contenidos teóricos supondrá el 90% de la calificación final y la nota del examen de prácticas el 10% restante.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

